

MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
TRANSITO Y PATENTES

REF.: AUTORIZA CUECADA 2014

DECRETO N°: 1519

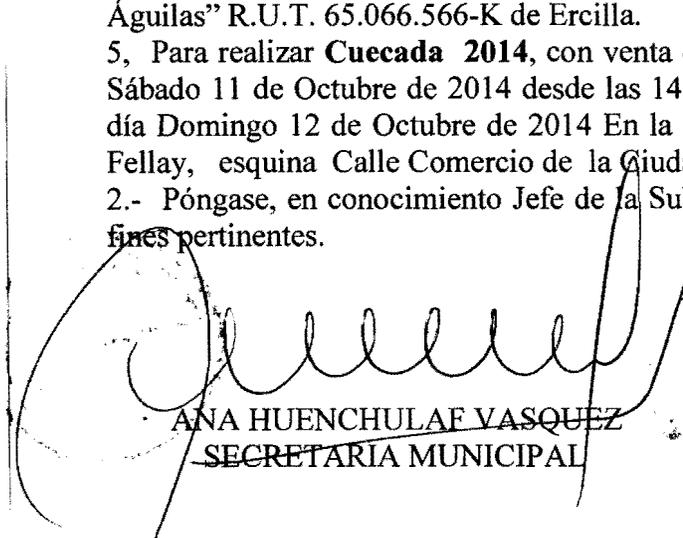
ERCILLA, 09 OCT. 2014

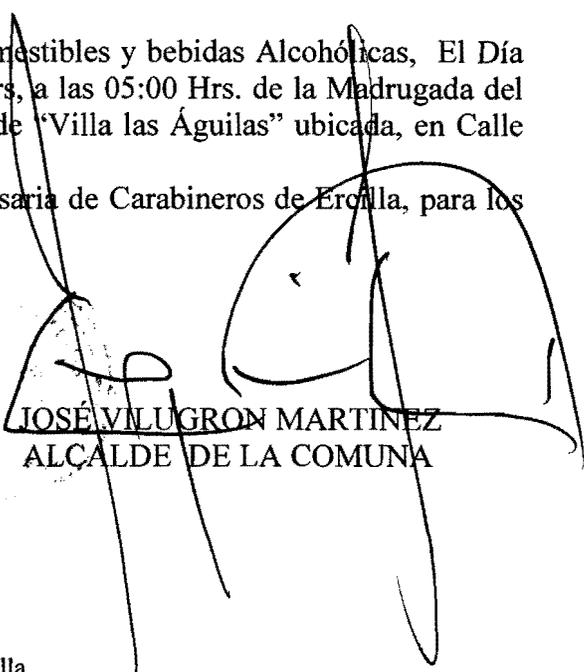
VISTOS:

- 1.- La solicitud presentada por el Sr. ANTONIO VENEGAS CURINAO, Rut N° 13.807.970-8, Domiciliado en Calle "Los Faisanes" N° 1001 de Ercilla. Presidente del comité "Villa las Águilas" R.U.T. 65.066.566-K de Ercilla.
- 5, Para realizar **Cuecada 2014**, con venta de comestibles y bebidas Alcohólicas, El Día Sábado 11 de Octubre de 2014 desde las 14:00 Hrs, a las 05:00 Hrs. de la Madrugada del día Domingo 12 de Octubre de 2014 En la Sede de "Villa las Águilas" ubicada, en Calle Fellay, esquina Calle Comercio de la Ciudad de Ercilla.
- 2.- Exento del Pago de Derecho Municipal, según, La Ordenanza Municipal, corresponde un beneficio al Año exento de cobro de derecho Municipal. Solicitud expresa de la Institución.
- 3.- Ord., N° 938 del 04.12.97. Del S.I.I., Director Regional del Servicio de Impuestos Internos IX Región. Sobre eventos ocasionales.
- 4.- Ord. N° 3.191. Del 01.09.06 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud IX Región de la Araucanía, sobre campaña de control sanitario y Ord. N° 3.406 Ley de Tabaco.
- 5.- Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, sobre exención del Trámite de Toma de Razón.
- 6.- El Texto refundido de la Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Autorizase al Sr. ANTONIO VENEGAS CURINAO, Rut N° 13.807.970-8, Domiciliado en Calle "Los Faisanes" N° 1001 de Ercilla. Presidente del comité "Villa las Águilas" R.U.T. 65.066.566-K de Ercilla.
- 5, Para realizar **Cuecada 2014**, con venta de comestibles y bebidas Alcohólicas, El Día Sábado 11 de Octubre de 2014 desde las 14:00 Hrs, a las 05:00 Hrs. de la Madrugada del día Domingo 12 de Octubre de 2014 En la Sede de "Villa las Águilas" ubicada, en Calle Fellay, esquina Calle Comercio de la Ciudad de
- 2.- Póngase, en conocimiento Jefe de la Subcomisaria de Carabineros de Ercilla, para los fines pertinentes.


ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHV/SPQ/EJO/ejo

Distribución:

- Sr. Jefe de la Subcomisaria de Carabineros de Ercilla
- Interesado
- Archivo Alcaldía
- Archivo Tránsito y Patentes
- Ley N° 20.285.- de Transparencia